



Quito, 04 de abril del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mis consideraciones:

Marco Vinicio Caza Vasconez, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía AMERICANWIDE S.A. con RUC # 1792062942001, autorizo a la señora Dueñas Reina Viviana Geoconda con cédula No 171194501-2, para la obtención de clave de acceso para la actualización de datos de mi representada ante su Entidad.

Por la atención a la presente mis agradecimientos.

Atentamente.

Marco Vinicio Caza Vasconez.

GERENTE GENERAL

AMERICANWIDE S.A.

C.C 1713460242



2013	17	01	28	D12339
------	----	----	----	--------

CONOCIMIENTO DE FIRMAS: EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, ANTI MI DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE: EL SEÑOR MARCO VINICIO CAZA VASCONEZ POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AMERICANWIDE SOCIEDAD ANÓNIMA, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No 171346024-2. EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO. LEGALMENTE CAPAZ A QUIEN DE CONOCER DOY FE, Y CON JURAMENTO DECLARA QUE RECONOCE COMO SUYA PROPIA LA FIRMA Y RUBRICA PUESTA AL PIE DE LA PRESENTE **AUTORIZACION** ANTECEDE, DONDE SE LEE: ILEGIBLE, FIRMANDO PARA CONSTANCIA NUEVAMENTE LA PRESENTE DILIGENCIA AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL. LEIDA QUE LE FUE A LA PRESENTE DILIGENCIA. EL COMPARECIENTE SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.

Marco Vinicio Caza Vasconez
 Marco Vinicio Caza Vasconez
 GERENTE GENERAL
 AMERICANWIDE S.A.
 C.C 1713460242

05 ABR. 2013
 OPERADOR DE...
 QUITO



Jaime Andrés Acosta Holguín
 DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
 NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
 QUITO - ECUADOR



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
 Notario Vigésimo Octavo
 Quito - Ecuador

